



3. PRINCIPALES ACCIONES

Principales acciones previstas desarrollar en los próximos meses y resultados esperados (utilice tantas hojas como sea necesario):

1. *Cohesionarnos como GIE*: Dado el estado inicial del GIE, corresponde en primer lugar, conformarnos como tal. A tales efectos y fruto de las diversas reuniones mantenidas, se elabora este documento constitutivo para dar inicio a nuestra andadura.
2. *Solicitud PIE*: A continuación, procede la solicitud de Proyectos de Innovación Docente, de acuerdo con las convocatorias vigentes. Tales PIE se basarán, sumariamente hablando, en la implantación de sistemas de evaluación continua que prescindan de un enfoque centrado en el examen como principal criterio de evaluación y transiten a un modelo integrado de metodologías docentes que, además de incorporar las TICS en la enseñanza presencial, den como resultado la evaluación del aprendizaje continuada a lo largo del semestre.
3. *Selección de asignaturas objetivo* (primer cuatrimestre): Para implementar la propuesta de PIE, se requerirá determinar aquellas asignaturas en cuyo seno se han de desarrollar las actividades propuestas. Desde un punto de vista organizacional y a tenor de tales asignaturas, esta selección deberá tener en cuenta que procede la modificación de la metodología prevista en los proyectos docentes para integrar las propuestas nuevas. Se esperará la valoración por las CADs correspondientes.
4. *Prueba piloto asignatura escogidas*: Una vez determinadas las asignaturas objetivo, se procederá a la implantación de la metodología propuesta, valorando en estos estados iniciales el grado de aceptación, así como procediendo a resolver cuantas dudas surjan en el estudiantado.
5. *Balance al final*: Al final del cuatrimestre, se realizará una doble valoración de la actividad implantada. En primer lugar, se analizará la acogida de la misma por parte del profesorado encargado de su implantación. Para ello, se elaborará un informe final en el que se refleje la trayectoria de la actividad, así como sus resultados desde su implantación, hasta su finalización. En segundo lugar, se completará el balance con la provisión a los estudiantes de una encuesta en la que se les pregunte anónimamente por su opinión.
6. *Participación acciones formativas ULPGC*: Como complemento a lo expuesto, los integrantes del GIE participarán en diversas actividades formativas que servirán de complemento formativo. Mención especial merece el Experto Competencias Digitales, que ya se encuentran realizando diversos integrantes del GIE

**VICERRECTORADO DE PROFESORADO, ORDENACIÓN ACADÉMICA E
INNOVACIÓN EDUCATIVA**

DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

C/ Juan de Quesada, 30 • E-35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA • ESPAÑA (SPAIN)

Tel. +34 92845 1041

Página 13 de 49